



Concurso Estatad de las Artes Infantil y Juvenil

Piano "Miguel C. Meza" Violín "Julián Carrillo"
Guitarra "Gerardo Arriaga" Pintura "Emma Báez"
Cuento "Ana Neumann"



El Gobierno del estado de San Luis Potosí, a través de su Secretaría de Cultura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, 31º y 41º bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de San Luis Potosí, 1º, 3º, 6º y 10º de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí y con el objetivo de reconocer y estimular la creación artística de niñas, niños y jóvenes.

CONVOCA AL

Concurso Estatat de las Artes Infantil y Juvenil

Piano "Miguel C. Meza" Violín "Julián Carrillo"
Guitarra "Gerardo Arriaga" Pintura "Emma Báez"
Cuento "Ana Neumann"

BASES GENERALES:

1. El certamen se desarrollará en las disciplinas de pintura, cuento, piano, violín y guitarra.
2. La participación será individual.
3. La participación a este concurso implica la aceptación de forma incondicional de la totalidad de las bases de esta convocatoria.
4. Los trabajos que no reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria serán descalificados.

PINTURA “EMMA BÁEZ”

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:



1. Podrán participar todas las niñas, niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:

1ª categoría: de 6 a 8 años

2ª categoría: de 9 a 11 años

3ª categoría: de 12 a 14 años

** Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria.*

2. Las y los postulantes podrán inscribir una sola obra, que deberá ser original e inédita y no haber ganado algún otro concurso.

3. La inscripción será mediante el llenado de un formulario de participación, el cual estará disponible en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, <https://cultura.slp.gob.mx/>, adjuntando digitalmente en el campo correspondiente, la siguiente documentación:

- Copia del acta de nacimiento de la o el postulante.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la madre, padre o tutor por ambos lados (responsable del menor a partir de la inscripción).
- Carta que formalice la acreditación de la o el Tutor, o de quien ejerza la patria potestad de la o el menor (en su caso).
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento de su inscripción.
- Para postulantes no nacidos en el Estado, comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (tramitar con anticipación)
- Fotografía de la o el participante
- Carta de autorización de uso de imagen firmada por la madre, padre o tutor (puede descargarla del formulario de registro).
- Fotografía de la obra con la que participa (Pintura).

** En caso de no presentar la documentación y formatos completos, no podrá hacerse el registro de participación.*

La inscripción por parte de la o el participante a través de su madre, padre o tutor, concede a la Secretaría la autorización respecto a la obra participante, para su publicación en los medios digitales que esta última determine, con fines de difusión y promoción cultural.

3.1 En caso de no tener acceso a medios electrónicos, solicitar el apoyo directamente en la Dirección de Cultura de su municipio y/o Centros Culturales del Estado, a su vez las personas interesadas en participar y que vivan en zonas vulnerables o zonas rurales que no cuenten con los medios tecnológicos para el llenado de los formularios, comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

3.2 El único medio para su registro es a través del sitio web <https://cultura.slp.gob.mx/> (Consultar aviso de privacidad).

Nota: Para cualquier duda o aclaración comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas o al correo electrónico secultpremiosyconcursos@gmail.com.

4. Posterior al registro en la plataforma, la obra participante deberá ser entregada de forma física del 04 al 29 de mayo de 2026 en la Dirección de Premios y Concursos de la Secretaría de Cultura (Villerías No. 205, Centro Histórico, Teatro de la Paz), presentando identificación oficial de la madre, padre o tutor de la o el participante, en un horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas, o enviada vía mensajería en el caso de las y los participantes del interior del Estado de San Luis Potosí, con fecha y hora límite al cierre de la Convocatoria, que será el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas con lo que se dará por completada su inscripción.
5. No podrán participar las niñas, niños y adolescentes que hayan obtenido el primer lugar en el año inmediato anterior en la misma categoría. Podrán participar en la misma disciplina solamente si corresponde la edad a una categoría diferente a la que obtuvieron el primer lugar.
6. Las obras que no sean seleccionadas serán devueltas a sus autores, en la Dirección de Premios y Concursos de la Secretaría de Cultura (Villerías No. 205, Centro Histórico, Teatro de la Paz), presentando identificación oficial de la madre, padre o tutor de la o el participante del 19 al 21 de agosto de 2026 en un horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas. La Secretaría de Cultura no se hará responsable por los trabajos que no sean reclamados en la fecha estipulada.
7. Las obras ganadoras y seleccionadas para exposición serán devueltas a sus autores, en la Dirección de Premios y Concursos de la Secretaría de Cultura (Villerías No. 205, Centro Histórico, Teatro de la Paz), presentando identificación oficial de la madre, padre o tutor de la o el participante, del 16 al 18 de septiembre de 2026 en un horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas. La Secretaría de Cultura no se hará responsable por los trabajos que no sean reclamados en la fecha estipulada.

VIGENCIA

El registro de participación puede realizarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y cierra el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas.

CONDICIONES DE LOS TRABAJOS A ENTREGAR:

1. El tema y la técnica serán libres. En su tratamiento y mensaje, deberá respetar que en las obras se promuevan valores apegados a una cultura de no violencia, respeto a toda vida, solidaridad, tolerancia, igualdad.
2. No deberán utilizarse materiales para dibujo como: lápices, plumones y crayones.
3. No utilizar personajes de animaciones y/o caricatura.
4. Las obras se entregarán enmarcadas en cartulina o cartoncillo de 5 cm de ancho y deberán tener una superficie máxima de 60 x 45 cm incluyendo el enmarcado y *No se aceptarán trabajos enmarcados en otro material.*

ESTÍMULOS:

1. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:
1er lugar: \$9,000.00
2do lugar: \$6,500.00
3er lugar: \$5,000.00
2. Las obras premiadas, incluidas las menciones honoríficas, serán expuestas durante la ceremonia de premiación en la Galería designada por la Secretaría de Cultura, durante el tiempo que ésta determine.



JURADO CALIFICADOR:

1. El jurado calificador estará integrado por 3 especialistas en Artes Plásticas.
2. Tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases; solo se podrá declarar desierto el premio si no se reciben trabajos en la disciplina y categoría correspondiente; concederán las menciones honoríficas que considere necesarias.
3. El fallo del jurado será inapelable.
4. La deliberación se llevará a cabo del 15 al 19 de junio de 2026, y los resultados se publicarán el domingo 28 de junio de 2026, en la página <https://cultura.slp.gob.mx/>.
5. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta de manera conjunta, por los jurados y la Secretaría de Cultura.

CUENTO “ANA NEUMANN” BASES DE PARTICIPACIÓN



REQUISITOS:

1. Podrán participar todas las niñas, niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:
1ª categoría: de 6 a 9 años
2ª categoría: de 10 a 12 años
3ª categoría: de 13 a 16 años
*Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria.
2. Las y los postulantes podrán inscribir una sola obra, que deberá ser original e inédita y no haber ganado algún otro concurso.

3. La inscripción será mediante el llenado de un formulario de participación, el cual estará disponible en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, <https://cultura.slp.gob.mx/>, adjuntando digitalmente en el campo correspondiente, la siguiente documentación:

- Copia del acta de nacimiento de la o el postulante.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la madre, padre o tutor por ambos lados. (responsable del menor a partir de la inscripción).
- Carta que formalice la acreditación de la o el Tutor, o de quien ejerza la patria potestad de la o el menor (en su caso).
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento de su inscripción.
- Para postulantes no nacidos en el Estado, comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (tramitar con anticipación)
- Fotografía de la o el participante.
- Carta de autorización de uso de imagen firmada por la madre, padre o tutor (puede descargarla del formulario de registro).
- Obra participante (en formato digital Word).

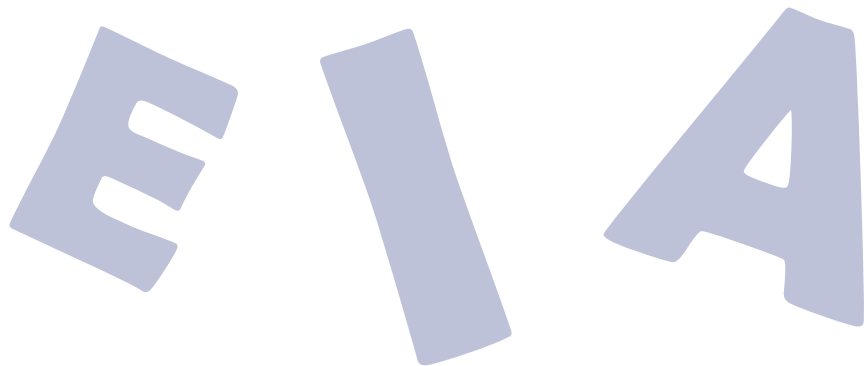
** En caso de no presentar la documentación y formatos completos, no podrá hacerse el registro de participación.*

La inscripción por parte de la o el participante a través de su madre, padre o tutor, concede a la Secretaría la autorización respecto a la obra participante, para su publicación en los medios digitales que esta última determine, con fines de difusión y promoción cultural.

3.1 En caso de no tener acceso a medios electrónicos, solicitar el apoyo directamente en la Dirección de Cultura de su municipio y/o Centros Culturales del Estado, a su vez las personas interesadas en participar y que vivan en zonas vulnerables o zonas rurales que no cuenten con los medios tecnológicos para el llenado de los formularios, comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

3.2 El único medio para su registro es a través del sitio web <https://cultura.slp.gob.mx/> (Consultar aviso de privacidad)

Nota: Para cualquier duda o aclaración comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas o al correo electrónico secultpremiosyconcursos@gmail.com.



4. No podrán participar las niñas, niños y adolescentes que hayan obtenido el primer lugar en el año inmediato anterior en la misma categoría. Podrán participar en la misma disciplina solamente si corresponde la edad a una categoría diferente a la que obtuvieron el primer lugar.

VIGENCIA

1. El registro de participación puede realizarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y cierra el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas.

CONDICIONES DE LOS TRABAJOS A ENTREGAR:

1. El cuento deberá ser una historia original con tema libre. En su tratamiento y mensaje, deberá respetar que en las obras se promuevan valores apegados a una cultura de no violencia, respeto a toda vida, solidaridad, tolerancia, igualdad.
2. Tener una extensión máxima de 5 cuartillas de 28 líneas cada una, interlineado 1.5; con fuente Arial No. 12 en archivo digital Word.

ESTÍMULOS

1. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:

1er lugar: \$9,000.00

2do lugar: \$6,500.00

3er lugar: \$5,000.00

JURADO CALIFICADOR:

1. El Jurado calificador estará integrado por 3 especialistas en la disciplina.
2. Tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases; solo se podrá declarar desierto el premio si no se reciben trabajos en la disciplina y categoría correspondiente; concederán las menciones honoríficas que considere necesarias.
3. El **fallo del jurado será inapelable.**
4. La deliberación se llevará a cabo del 15 al 19 de junio de 2026, y los resultados se publicarán el domingo 28 de junio de 2026, en la página <https://cultura.slp.gob.mx/>.
5. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta de manera conjunta, por los jurados y la Secretaría de Cultura.

PIANO

“MIGUEL C. MEZA”

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

1. Podrán participar todas las niñas, niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:
 - 1ª categoría: de 8 a 11 años
 - 2ª categoría: de 12 a 14 años
 - 3ª categoría: de 15 a 17 años

* Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria.



2. El concurso se llevará a cabo en una sola etapa, en la cual se interpretarán:

1ª categoría: de 8 a 11 años

- Dos obras de diferentes estilos, en las que demuestren sus habilidades tanto técnicas como de interpretación.
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 5 minutos.

Repertorio:

Alguno de los periodos barroco, clásico, romántico, contemporáneo o literatura mexicana.

2ª categoría: de 12 a 14 años

- Una obra: Barroco o Clásico
- Una obra del periodo romántico o contemporáneo
- Una obra mexicana
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 7 minutos.

Repertorio:

Alguno de los periodos barroco, clásico, romántico, contemporáneo o literatura mexicana.

3ª categoría: de 15 a 17 años

- Una obra del periodo barroco
- Una obra del periodo clásico
- Una obra del periodo romántico, impresionista o contemporáneo
- Una obra mexicana
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 10 minutos.

Repertorio:

Alguno de los periodos barroco, clásico, romántico, impresionista, contemporáneo o literatura mexicana.

3. La inscripción será mediante el llenado de un formulario de participación, el cual estará disponible en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, <https://cultura.slp.gob.mx/>, adjuntando digitalmente en el campo correspondiente, la siguiente documentación:

- Copia del acta de nacimiento de la o el postulante.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la madre, padre o tutor por ambos lados (responsable del menor a partir de la inscripción).
- Carta que formalice la acreditación de la o el Tutor, o de quien ejerza la patria potestad de la o el menor (en su caso).
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento de su Inscripción.
- Para postulantes no nacidos en el Estado, comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (tramitar con anticipación)
- Fotografía de la o el participante.
- Repertorio completo con título, autor de las obras y tiempo de interpretación estimada en cada una de las piezas en archivo digital Word (tome en cuenta que el orden de las piezas será interpretado de acuerdo con el repertorio y no podrá ser cambiado posteriormente).
- Carta de autorización de uso de imagen firmada por la madre, padre o tutor (puede descargarla del formulario de registro).

■ La recepción física de las partituras (fotocopias por triplicado en el orden descrito en el repertorio) deberán ser entregadas posterior a su registro en la Plataforma del 04 al 29 de mayo de 2026, en la Dirección de Premios y Concursos (Villerías No. 205, Centro Histórico, Teatro de la Paz), presentando identificación de la madre, padre o tutor del participante, en un horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas, o enviada vía mensajería en el caso de las y los participantes del interior del Estado de San Luis Potosí, con fecha y hora límite al cierre de la Convocatoria, que será el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas con lo que se dará por completada su inscripción.

■ La interpretación de las y los participantes para la deliberación por parte de los integrantes del Jurado calificador será de manera presencial, en audición pública, en la semana del 15 al 19 de junio, según sea programada por la Secretaría de Cultura.

** En caso de no presentar la documentación y formatos completos, no podrá hacerse el registro de participación.*

La inscripción por parte de la o el participante a través de su madre, padre o tutor, concede a la Secretaría la autorización respecto a la obra participante, para su publicación en los medios digitales que esta última determine, con fines de difusión y promoción cultural.

- 3.1 En caso de no tener acceso a medios electrónicos, solicitar el apoyo directamente en la Dirección de Cultura de su municipio y/o Centros Culturales del Estado, a su vez las personas interesadas en participar y que vivan en zonas vulnerables o zonas rurales que no cuenten con los medios tecnológicos para el llenado de los formularios, comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

- 3.2 El único medio para su registro es a través del sitio web <https://cultura.slp.gob.mx/> (Consultar aviso de privacidad)

Nota: Para cualquier duda o aclaración comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o al correo electrónico secultpremiosyconcursos@gmail.com.

4. No podrán participar las niñas, niños y adolescentes que hayan obtenido el primer lugar en el año inmediato anterior en la misma categoría. Podrán participar en la misma disciplina solamente si corresponde la edad a una categoría diferente a la que obtuvieron el primer lugar.

VIGENCIA

1. El registro de participación puede realizarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y cierra el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas.

CONDICIONES DE INTERPRETACIÓN

1. El repertorio de cada postulante se interpretará rigurosamente de memoria.
2. No podrá exceder el tiempo límite de ejecución máximo según categoría.

ESTÍMULOS

1. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:

1er lugar: \$9,000.00

2do lugar: \$6,500.00

3er lugar: \$5,000.00

JURADO CALIFICADOR:

1. El Jurado calificador estará integrado por 3 personas de reconocida trayectoria en la Música.
2. Tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases; solo se podrá declarar desierto el premio si no se reciben trabajos en la disciplina y categoría correspondiente; concederán las menciones honoríficas que considere necesarias.
3. **El fallo del jurado será inapelable.**
4. La deliberación se llevará a cabo del 15 al 19 de junio de 2026, y los resultados se publicarán el domingo 28 de junio de 2026, en la página <https://cultura.slp.gob.mx/>.
5. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta de manera conjunta, por los jurados y la Secretaría de Cultura.



VIOLÍN

“JULIÁN CARRILLO”

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:



1. Podrán participar todas las Niñas, Niños y Adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:

1ª categoría: de 8 a 11 años

2ª categoría: de 12 a 14 años

3ª categoría: de 15 a 17 años

* Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria.

2. El concurso se llevará a cabo en una sola etapa, en la cual se interpretarán:

1ª categoría: de 8 a 11 años

- Un estudio técnico.
- Dos piezas de diferente carácter, abarcando distintos tipos de técnica.
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 5 minutos.

2ª categoría: de 12 a 14 años

- Un estudio técnico.
- 1er movimiento o 3er movimiento de cualquier concierto.
- Una pieza de libre elección de carácter diferente a las obras anteriores abarcando distintos tipos de técnicas
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 7 minutos.

3ª categoría: de 15 a 17 años

- Un estudio técnico o capriccio.
- 1er movimiento o 2º y 3er movimiento de cualquier concierto.
- Una pieza nacional o Internacional de libre elección de carácter diferente a las obras anteriores abarcando distintos tipos de técnicas
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 10 minutos.

3. La inscripción será mediante el llenado de un formulario de participación, el cual estará disponible en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, <https://cultura.slp.gob.mx/>, adjuntando digitalmente en el campo correspondiente, la siguiente documentación:

- Copia del acta de nacimiento de la o el postulante.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la madre, padre o tutor por ambos lados (responsable del menor a partir de la inscripción).
- Carta que formalice la acreditación de la o el Tutor, o de quien ejerza la patria potestad de la o el menor (en su caso).
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento de su Inscripción.
- Para postulantes no nacidos en el Estado, comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (tramitar con anticipación)
- Fotografía de la o el participante.
- Repertorio completo con título, autor de las obras y tiempo de interpretación estimada en cada una de las piezas en archivo digital Word (tome en cuenta que el orden de las piezas será interpretado de acuerdo con el repertorio y no podrá ser cambiado posteriormente).
- Carta de autorización de uso de imagen firmada por la madre, padre o tutor (puede descargarla del formulario de registro).
 - La recepción física de las partituras (fotocopias por triplicado en el orden descrito en el repertorio) deberán ser entregadas posterior a su registro en la Plataforma del 04 al 29 de mayo de 2026, en la Dirección de Premios y Concursos (Villerías No. 205, Centro Histórico, Teatro de la Paz), presentando identificación de la madre, padre o tutor del participante, en un horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas, o enviada vía mensajería en el caso de las y los participantes del interior del Estado de San Luis Potosí, con fecha y hora límite al cierre de la Convocatoria, que será el día 29 de mayo del 2024 a las 14:00 horas con lo que se dará por completada su inscripción.



- La interpretación de las y los participantes para la deliberación por parte de los integrantes del Jurado calificador será de manera presencial, en audición pública, en la semana del 15 al 19 de junio, según sea programada por la Secretaría de Cultura.

** En caso de no presentar la documentación y formatos completos, no podrá hacerse el registro de participación.*

La inscripción por parte de la o el participante a través de su madre, padre o tutor, concede a la Secretaría la autorización respecto a la obra participante, para su publicación en los medios digitales que esta última determine, con fines de difusión y promoción cultural.

3.1 En caso de no tener acceso a medios electrónicos, solicitar el apoyo directamente en la Dirección de Cultura de su municipio y/o Centros Culturales del Estado, a su vez las personas interesadas en participar y que vivan en zonas vulnerables o zonas rurales que no cuenten con los medios tecnológicos para el llenado de los formularios, comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

3.2 El único medio para su registro es a través del sitio web <https://cultura.slp.gob.mx/> (Consultar aviso de privacidad)

Nota: Para cualquier duda o aclaración comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas o al correo electrónico secultpremiosyconcursos@gmail.com.

4. No podrán participar las niñas, niños y adolescentes que hayan obtenido el primer lugar en el año inmediato anterior en la misma categoría. Podrán participar en la misma disciplina solamente si corresponde la edad a una categoría diferente a la que obtuvieron el primer lugar.

VIGENCIA

1. El registro de participación puede realizarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y cierra el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas.

CONDICIONES DE INTERPRETACIÓN

1. El repertorio de cada postulante se interpretará rigurosamente de memoria.
2. No podrá exceder el tiempo límite de ejecución máximo según categoría.

ESTÍMULOS

1. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:

1er lugar: \$9,000.00

2do lugar: \$6,500.00

3er lugar: \$5,000.00

JURADO CALIFICADOR:

1. El Jurado calificador estará integrado por 3 personas de reconocida trayectoria en la Música.
2. Tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases; solo se podrá declarar desierto el premio si no se reciben trabajos en la disciplina y categoría correspondiente; concederán las menciones honoríficas que considere necesarias.
3. **El fallo del jurado será inapelable.**
4. La deliberación se llevará a cabo del 15 al 19 de junio de 2026, y los resultados se publicarán el domingo 28 de junio, en la página <https://cultura.slp.gob.mx/>.
5. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta de manera conjunta, por los jurados y la Secretaría de Cultura.

GUIARRA “GERARDO ARRIAGA”



BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS:

1. Podrán participar todas las niñas, niños y adolescentes nacidos en el Estado de San Luis Potosí, o residentes durante por lo menos tres años comprobables a la fecha del cierre de esta convocatoria, en las siguientes categorías:

1ª categoría: de 8 a 11 años

2ª categoría: de 12 a 14 años

3ª categoría: de 15 a 17 años

* Las edades deberán de estar cumplidas al cierre de la convocatoria.

2. El concurso se llevará a cabo en una sola etapa, en la cual se interpretarán:

1ª categoría: de 8 a 11 años

- Temas libres, en las que demuestren sus habilidades tanto técnicas como de interpretación.
- El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 5 minutos.

Repertorio:

Alguno de los periodos barroco, clásico, romántico, contemporáneo o literatura mexicana.

2ª categoría: de 12 a 14 años

Temas libres, en las que demuestren sus habilidades tanto técnicas como de interpretación.

El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 7 minutos.

Repertorio:

Alguno de los periodos barroco, clásico, romántico, contemporáneo o literatura mexicana.

3ª categoría: de 15 a 17 años

Temas libres, en las que demuestren sus habilidades tanto técnicas como de interpretación.

El tiempo límite de ejecución máximo para todo el programa será de 10 minutos.

Repertorio:

Alguno de los periodos barroco, clásico, romántico, contemporáneo o literatura mexicana.

3. La inscripción será mediante el llenado de un formulario de participación, el cual estará disponible en línea en la página electrónica de la Secretaría de Cultura de San Luis Potosí, <https://cultura.slp.gob.mx/>, adjuntando digitalmente en el campo correspondiente, la siguiente documentación:

- Copia del acta de nacimiento de la o el postulante.
- Copia de identificación oficial con fotografía de la madre, padre o tutor por ambos lados (responsable del menor a partir de la inscripción).
- Carta que formalice la acreditación de la o el Tutor, o de quien ejerza la patria potestad de la o el menor (en su caso).
- Copia de comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses en el momento de su Inscripción.
Para postulantes no nacidos en el Estado, comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (tramitar con anticipación)
- Fotografía de la o el participante.
- Repertorio completo con título, autor de las obras y tiempo de interpretación estimada en cada una de las piezas en archivo digital Word (tome en cuenta que el orden de las piezas será interpretado de acuerdo con el repertorio y no podrá ser cambiado posteriormente).
- Carta de autorización de uso de imagen firmada por la madre, padre o tutor (se proporcionará al momento de la inscripción o puede descargarla del formulario de registro).

- La recepción física de las partituras (fotocopias por triplicado en el orden descrito en el repertorio) deberán ser entregadas posterior a su registro en la Plataforma del 04 al 29 de mayo de 2026, en la Dirección de Premios y Concursos (Villerías No. 205, Centro Histórico, Teatro de la Paz), presentando identificación de la madre, padre o tutor del participante, en un horario comprendido de 09:00 a 14:00 horas, o enviada vía mensajería en el caso de las y los participantes del interior del Estado de San Luis Potosí, con fecha y hora límite al cierre de la Convocatoria, que será el día 29 de mayo del 2024 a las 14:00 horas con lo que se dará por completada su inscripción.
- La interpretación de las y los participantes para la deliberación por parte de los integrantes del Jurado calificador será de manera presencial, en audiencia pública, en la semana del 15 al 19 de junio, según sea programada por la Secretaría de Cultura.

** En caso de no presentar la documentación y formatos completos, no podrá hacerse el registro de participación.*

La inscripción por parte de la o el participante a través de su madre, padre o tutor, concede a la Secretaría la autorización respecto a la obra participante, para su publicación en los medios digitales que esta última determine, con fines de difusión y promoción cultural.

- 3.1** En caso de no tener acceso a medios electrónicos, solicitar el apoyo directamente en la Dirección de Cultura de su municipio y/o Centros Culturales del Estado, a su vez las personas interesadas en participar y que vivan en zonas vulnerables o zonas rurales que no cuenten con los medios tecnológicos para el llenado de los formularios, comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.
- 3.2** El único medio para su registro es a través del sitio web <https://cultura.slp.gob.mx/> (Consultar aviso de privacidad)

Nota: Para cualquier duda o aclaración comunicarse al teléfono 4448100248 de la Dirección de Premios y Concursos, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas o al correo electrónico secultpremiosyconcursos@gmail.com.

4. No podrán participar las niñas, niños y adolescentes que hayan obtenido el primer lugar en el año inmediato anterior en la misma categoría. Podrán participar en la misma disciplina solamente si corresponde la edad a una categoría diferente a la que obtuvieron el primer lugar.

VIGENCIA

1. El registro de participación puede realizarse a partir de la publicación de la presente Convocatoria y cierra el día 29 de mayo del 2026 a las 14:00 horas.

CONDICIONES DE INTERPRETACIÓN

1. El repertorio de cada postulante se interpretará rigurosamente de memoria.
2. No podrá exceder el tiempo límite de ejecución máximo según categoría.

ESTÍMULOS

1. Se otorgarán los siguientes premios en cada una de las tres categorías:

1er lugar: \$9,000.00

2do lugar: \$6,500.00

3er lugar: \$5,000.00

JURADO CALIFICADOR:

1. El Jurado calificador estará integrado por 3 personas de reconocida trayectoria en la Música
2. Tendrán la facultad de descalificar las obras que no cumplan con las bases; solo se podrá declarar desierto el premio si no se reciben trabajos en la disciplina y categoría correspondiente; concederán las menciones honoríficas que considere necesarias.
3. **El fallo del jurado será inapelable.**
4. La deliberación se llevará a cabo del 15 al 19 de junio de 2026, y los resultados se publicarán el domingo 28 de junio de 2026, en la página <https://cultura.slp.gob.mx/>.
5. Cualquier situación no prevista o controversia derivada de la presente convocatoria, será resuelta de manera conjunta, por los jurados y la Secretaría de Cultura.

DIRECTORIO

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA DE CULTURA

MARIO GARCÍA VALDEZ
SECRETARIO DE CULTURA

JULIO FRANCISCO AGUILERA DEL TORO
DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTÍSTICO

JUAN CARLOS ORTIZ RAMÍREZ
DIRECTOR DE PREMIOS Y CONCURSOS

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Premio Estatal Infantil y Juvenil 2026

Concurso de Pintura "Emma Báez" - Concurso de Cuento "Ana Neumann" - Concurso de Piano "Miguel C. Meza"
Concurso de Violín "Julían Carrillo" - Concurso de Guitarra "Gerardo Arriaga"
Dirección de Premios y Concursos

La SECRETARÍA DE CULTURA (en lo sucesivo LA SECULT), a través de la DIRECCIÓN DE PREMIOS Y CONCURSOS es una Dependencia Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, con facultades administrativas y operativas propias cuyo objeto es investigar, exhibir, rescatar, recuperar, restaurar, conservar, resguardar, custodiar, promover y difundir la cultura para las personas habitantes de todos los municipios, en todas sus manifestaciones. Con domicilio del responsable: calle Jardín Guerrero Núm. 6. Centro Histórico, C.P 78000. San Luis Potosí, S.L.P., le informa que es el Sujeto Obligado responsable del uso y protección de sus datos personales y al respecto le informa lo siguiente:

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos recabados son necesarios para las siguientes finalidades:

1. Con base en la Convocatoria y Bases de participación del PREMIO ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL 2026 invitar a la ciudadanía a que presenten propuestas artísticas para ser consideradas y/o seleccionadas.

TRANSFERENCIA DE SUS DATOS PERSONALES.

Sus datos personales no serán transferidos a ningún tercero, salvo las siguientes circunstancias.

1. Que lo prevea una ley.

2. Por mandato de la autoridad competente.

En los demás casos, la difusión de los mismos se realizará solamente de forma estadística, disociando la identidad de quién acredite la titularidad, a efecto de que no pueda ser identificables.

MECANISMOS Y MEDIOS PARA QUE LA PERSONA QUE ACREDITE LA TITULARIDAD PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA.

Le informamos que al no oponerse de manera expresa al presente Aviso de Privacidad, se entiende que otorga su consentimiento tácito para el tratamiento de los mismos en los términos del Artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de San Luis Potosí, y en cumplimiento a lo previsto por la fracción IV del artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de San Luis Potosí, la persona que acredite titularidad podrá manifestar su negativa ante la Unidad de Transparencia de LA SECULT ubicada en el domicilio previamente señalado.

Para mayor detalle consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Convocatoria y Bases de Participación del PREMIO ESTATAL INFANTIL Y JUVENIL 2026.

Actualización: Febrero 2026.



REGÍSTRATE

INGRESE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE

Usuario*

Contraseña* (8 caracteres mínimo)

Confirmar contraseña

Correo*

Pseudónimo*

Nombre(s)*

Apellido Paterno*

Apellido Materno*

Sexo

Masculino

Femenino

Fecha de nacimiento* [Necesitas ayuda?](#)

dd/mm/aaaa

CURP*

RFC

Último grado de estudios*

Dirección*

Colonia*

Código postal*

Pais*

México

Estado*

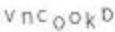
San Luis Potosí

Ciudad*

Ahuacalco

Celular*

Teléfono*



Ingresa los caracteres que aparecen en la imagen

- ☐ He leído y acepto el [Aviso de Privacidad*](#)
- ☐ Deseo recibir agenda de actividades culturales

Enviar datos

* Campo obligatorio

¿ YA TIENES CUENTA? INICIA SESIÓN

Usuario*

Contraseña*

Enviar datos

* Campo obligatorio

1ra Categoría - REGISTRO 1ra CATEGORÍA

Acta de nacimiento *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

País de origen*

México

▼

Estado de origen*

San Luis Potosí

▼

Ciudad de origen*

Ahualulco

▼

Nombre del Padre *

Nombre de la Madre *

Nombre del tutor en su caso

El participante padece de alguna discapacidad

Si

☐

En su caso describa la discapacidad

Nombre de la escuela a la que asiste (primaria, secundaria o bachillerato) *

Dirección de la escuela *

Teléfono de la escuela *

Correo electrónico de la escuela *

Nombre del taller artístico (o escuela a la que asiste Primaria, Secundaria o Bachillerato) *

Teléfono del taller de educación artística

Correo electrónico del taller artístico

Nombre del maestro o instructor de educación artística *

Fotocopia del acta de nacimiento del postulante PDF *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Fotocopia de identificación oficial con fotografía (por ambos lados) del padre; la madre; o el tutor PDF *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

En caso de existir tutor, carta que formalice su acreditación o de quien ejerza la patria potestad PDF

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Fotocopia de comprobante de domicilio actual y con una antigüedad no mayor a tres meses PDF *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Comprobante de residencia actualizada, emitida por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí para postulantes no nacidos en el Estado (Se debe tramitar con anticipación) PDF

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Fotografía digital del participante *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Archivo en formato WORD que contenga el repertorio del participante en el orden que será Interpretado (no podrá ser modificado posteriormente) *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

Carta de autorización de uso de imagen firmada *

Seleccionar archivo

Sin archivos seleccionados

☐ He leído y acepto de manera incondicional las bases generales y particulares de la convocatoria*

☐ He leído y acepto el Aviso de Privacidad*

Enviar datos

* Campo obligatorio

San Luis Potosí, S.L.P. ____ de _____ de 2026

**SECRETARÍA DE CULTURA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ
P R E S E N T E**

A través del presente autorizo a la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí, la utilización de la imagen visual de mi hijo _____, en campañas, promocionales y demás materiales de apoyo relacionados con los Premios Estatales Infantiles y Juveniles 2026 de *PINTURA “EMMA BÁEZ”; CUENTO “ANA NEUMANN”; PIANO “MIGUEL C. MEZA”; VIOLÍN “JULIÁN CARRILLO”; Y GUITARRA “GERARDO ARRIAGA”*, así como en la difusión y promoción de las actividades culturales propias de la Secretaría de Cultura, que considere pertinente se distribuyan en el país o en el extranjero, por cualquier medio ya sea impreso, electrónico o de cualquier otro tipo.

De igual manera, hago saber que esta autorización es voluntaria y gratuita y, que de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, la Secretaría de Cultura cuenta con mi aprobación para la utilización, reproducción, transmisión, retransmisión de dicha (s) imagen (es) en las campañas de promoción que ésta realice por cualquier medio, así como la fijación de la misma en proyecciones, video, gráficas, textos, filminas y todo el material suplementario de las promociones y campañas, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los objetivos antes señalados y sin fines de lucro.

Este consentimiento será utilizado durante el tiempo que sea adecuado, sin embargo, podrá ser restringido mediante escrito dirigido a Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí, con treinta días hábiles.

ATENTAMENTE,

(Nombre completo de la Madre, Padre o tutor y firma)
(Disciplina y categoría en la que participa)